



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL  
ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA AGRÍCOLA DE  
LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA ANTE EL CONSEJO  
DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

Siendo las 15:30 horas del día 02 de diciembre de 2022, en reunión no presencial a través de la plataforma TEAMS de la División de Ciencias de la Vida, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de una (1) vacante del personal académico para el periodo 2022-2024, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección del personal académico ante el Consejo Divisional, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

**Consejo Divisional de Ciencias de la Vida**

<b>Fórmulas</b>	<b>Nombres</b>	<b>Votos</b>
1	<b>Jonathan Cepeda Negrete (titular) Adriana Saldaña Robles (suplente)</b>	<b>8</b>

Asimismo, se hace constar que hubo 1 voto nulo.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 02 de diciembre de 2022.- La Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Vida, Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho.- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADEMICA DE DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL

ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

### **CERTIFICA**

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA AGRÍCOLA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA PARA EL PERIODO 2022-2024 CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2022. **DOY FE.**